

## **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes**

### **Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Instituciones de Educación Media Superior**

Auditoría De Cumplimiento: 2024-E-01003-19-0461-2025

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 461

#### ***Criterios de Selección***

La identificación del objeto y sujeto de auditoría se realizó en consideración del mandato constitucional y legal de revisar los recursos federales transferidos.

Adicionalmente, se consideró la importancia financiera, problemas normativos o estructurales identificados, acciones y observaciones en la fiscalización de la Cuenta Pública anterior, cobertura geográfica, entidades no fiscalizadas en la Cuenta Pública anterior.

Asimismo, se contemplaron factores de riesgo, tales como la plantilla de trabajadores beneficiada con los recursos federales y los correspondientes a la aportación estatal, el importe de las percepciones por trabajador, entre otros.

En ese sentido, la estrategia de fiscalización considera la revisión de 160 Organismos Descentralizados Estatales.

#### ***Objetivo***

Fiscalizar que la gestión y el cumplimiento administrativo, legal y financiero de los recursos del gasto federalizado transferido a las instituciones de educación media superior mediante los distintos programas presupuestarios susceptibles de fiscalización, se realizó de conformidad con lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Se invita a conocer el Marco de Referencia de los Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Instituciones de Educación Media Superior, documento descriptivo y estadístico que agrupa los aspectos generales de la fiscalización integral aplicada respecto a los recursos de origen federal administrados y ejercidos por las Instituciones de Educación Media Superior en la Cuenta Pública 2024, las cuestiones estratégicas para su revisión, los resultados de las auditorías efectuadas, así como conclusiones y recomendaciones. Para su consulta, dar clic en el código QR siguiente:



**Alcance**

**EGRESOS**

Miles de Pesos

|                                 |           |
|---------------------------------|-----------|
| Universo Seleccionado           | 437,766.9 |
| Muestra Auditada                | 363,001.0 |
| Representatividad de la Muestra | 82.9%     |

En el marco de la fiscalización de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal se practicó la revisión integral de los recursos del gasto federalizado transferido al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes por lo que se identificaron recursos ministrados y susceptibles para su fiscalización por 437,766.9 miles de pesos, divididos de la manera siguiente:

INTEGRACIÓN DE LOS RECURSOS DEL GASTO FEDERALIZADO  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
CUENTA PÚBLICA 2024  
(Miles de pesos)

| Origen de los recursos                                                     | Monto            |
|----------------------------------------------------------------------------|------------------|
| Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (federal)             | 218,883.5        |
| Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (estatal del Ramo 28) | 218,883.4        |
| <b>Total del universo fiscalizable</b>                                     | <b>437,766.9</b> |

FUENTE: Elaborado con base en información proporcionada por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes.

En ese tenor, el universo fiscalizado ascendió a 437,766.9 miles de pesos. La muestra examinada fue de 363,001.0 miles de pesos, que representaron el 82.9% de los recursos transferidos.

## **Resultados**

### **Evaluación del Control Interno**

#### **Resultado núm. 1**

Se analizó el control interno instrumentado por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes, ejecutor de los Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Instituciones de Educación Media Superior en el ejercicio fiscal 2024, con base en el Marco Integrado de Control Interno emitido por la Auditoría Superior de la Federación; para ello, se aplicó un cuestionario y se evaluó la documentación comprobatoria con la finalidad de verificar que los sistemas implementados contribuyeron de manera proactiva y constructiva a la institución.

En ese sentido, se evaluaron cinco elementos relacionados con el ambiente de control, la administración de riesgos, las actividades de control, la información y comunicación, así como la supervisión, con la finalidad de identificar debilidades o áreas de oportunidad de las entidades fiscalizadas, para en su caso, formalizar las acciones correspondientes para la resolución de las deficiencias identificadas.

Una vez analizadas las evidencias documentales proporcionadas por la entidad fiscalizada, relativas a las del cuestionario de control interno y aplicado el instrumento de valoración determinado para la revisión, se obtuvo un promedio general de 97 puntos, de un total de 100, lo que ubica al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes en un nivel alto.

La entidad fiscalizada dispone de estrategias y mecanismos de control adecuados sobre el comportamiento de las actividades que se realizan en la operación, los cuales garantizan el cumplimiento de los objetivos, la observancia de la normativa y la transparencia, lo que le permite tener un sistema de control interno fortalecido, que consolida la cultura de control y la previsión de riesgos.

### **Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros**

#### **Resultado núm. 2**

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes suscribió los instrumentos jurídicos respectivos para la transferencia de los recursos del gasto federalizado del ejercicio fiscal 2024, que ascendieron a 218,883.5 miles de pesos, los cuales administró en una cuenta bancaria productiva y específica, que generó rendimientos financieros por 2,019.9 miles de pesos.

Adicionalmente, se abrió otra cuenta bancaria específica para la administración y ejercicio de los recursos aportados por la entidad federativa.

## **Registro e Información Financiera de las Operaciones**

### **Resultado núm. 3**

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes registró presupuestal y contablemente los ingresos por 437,766.9 miles de pesos y los rendimientos financieros por 3,869.1 miles de pesos, así como las erogaciones por 412,637.5 miles de pesos de los recursos del gasto federalizado, que contaron con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual se canceló con la leyenda “Operado” y se identificó con el nombre de la fuente de financiamiento correspondiente.

### **Resultado núm. 4**

Con el análisis de la información del Servicio de Administración Tributaria, se verificó que los comprobantes fiscales emitidos por un monto de 272,099.1 miles de pesos estuvieron vigentes y los proveedores cumplieron con lo establecido en el Código Fiscal de la Federación.

Asimismo, se comprobó que el importe total de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet y de los formatos de Lenguaje de Marcado Extensible, expedidos a favor del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes, fue congruente con el importe reportado como ejercido.

### **Resultado núm. 5**

Con la revisión de los comprobantes fiscales, se verificó que el origen de los recursos, con los cuales se pagaron los sueldos de los trabajadores, fueron congruentes con la información de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet.

## **Destino y Ejercicio de los Recursos**

### **Resultado núm. 6**

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes recibió los recursos del gasto federalizado por 437,766.9 miles de pesos, de los que se erogaron 412,637.5 miles de pesos, los cuales cumplieron con los objetivos de cada una de las fuentes de financiamiento.

EROGACIÓN DE LOS RECURSOS DEL GASTO FEDERALIZADO  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
CUENTA PÚBLICA 2024  
(Miles de pesos)

| Capítulo de gasto             | Total general    | Gasto federalizado programable                          | Participaciones a Entidades<br>Federativas y Municipios |
|-------------------------------|------------------|---------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
|                               |                  | Subsidios para Organismos<br>Descentralizados Estatales |                                                         |
| 1000 Servicios personales     | 388,952.6        | 192,648.2                                               | 196,304.4                                               |
| 2000 Materiales y suministros | 3,288.8          | 930.7                                                   | 2,358.1                                                 |
| 3000 Servicios generales      | 20,396.1         | 6,978.5                                                 | 13,417.6                                                |
| <b>Total</b>                  | <b>412,637.5</b> | <b>200,557.4</b>                                        | <b>212,080.1</b>                                        |

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios, los auxiliares contables, y las pólizas de ingresos y egresos, proporcionadas por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes.

**Resultado núm. 7**

De los 218,883.5 miles de pesos transferidos al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes seleccionados para su fiscalización del presupuesto transferido por medio de los Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (federal), al 31 de diciembre de 2024, se reportó un monto comprometido por 200,557.4 miles de pesos, y pagado por 186,283.9 miles de pesos, lo que representó el 85.1% de los recursos ministrados y al 31 de marzo de 2025 se pagaron 200,557.4 miles de pesos, que representaron el 91.6%, por lo que se determinaron recursos no comprometidos por 18,326.1 miles de pesos, los cuales se reintegraron a la Tesorería de la Federación dentro del plazo establecido, así como 2,019.9 miles de pesos de rendimientos financieros.

EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL GASTO FEDERALIZADO  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
CUENTA PÚBLICA 2024  
(Miles de pesos)

| Programa/<br>Concepto/<br>Componente | Monto<br>ministrado | Al 31 de diciembre de 2024 |                           |                     |                  |                             | Primer trimestre de 2025 |                     |                             | Monto no comprometido, no devengado y no pagado total |                                                   |                                                         |  |
|--------------------------------------|---------------------|----------------------------|---------------------------|---------------------|------------------|-----------------------------|--------------------------|---------------------|-----------------------------|-------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|--|
|                                      |                     | Recursos comprometidos     | Recursos no comprometidos | Recursos devengados | Recursos pagados | Recursos pendientes de pago | Recursos pagados         | Recursos no pagados | Recursos pagados acumulados | Total                                                 | Monto reintegrado a la Tesorería de la Federación | Pendiente de reintegrar a la Tesorería de la Federación |  |
| 1000 Servicios personales            | 210,936.2           | 192,648.2                  | 18,288.0                  | 192,648.2           | 178,818.9        | 13,829.3                    | 13,829.3                 | 0.0                 | 192,648.2                   | 18,288.0                                              | 18,288.0                                          | 0.0                                                     |  |
| 2000 Materiales y suministros        | 944.8               | 930.7                      | 14.1                      | 930.7               | 876.5            | 54.2                        | 54.2                     | 0.0                 | 930.7                       | 14.1                                                  | 14.1                                              | 0.0                                                     |  |
| 3000 Servicios generales             | 7,002.5             | 6,978.5                    | 24.0                      | 6,978.5             | 6,588.5          | 390.0                       | 390.0                    | 0.0                 | 6,978.5                     | 24.0                                                  | 24.0                                              | 0.0                                                     |  |
| <b>Subtotal</b>                      | <b>218,883.5</b>    | <b>200,557.4</b>           | <b>18,326.1</b>           | <b>200,557.4</b>    | <b>186,283.9</b> | <b>14,273.5</b>             | <b>14,273.5</b>          | <b>0.0</b>          | <b>200,557.4</b>            | <b>18,326.1</b>                                       | <b>18,326.1</b>                                   | <b>0.0</b>                                              |  |
| Rendimientos financieros             | 2,019.9             | 0.0                        | 2,019.9                   | 0.0                 | 0.0              | 0.0                         | 0.0                      | 0.0                 | 0.0                         | 2,019.9                                               | 2,019.9                                           | 0.0                                                     |  |
| <b>Total</b>                         | <b>220,903.4</b>    | <b>200,557.4</b>           | <b>20,346.0</b>           | <b>200,557.4</b>    | <b>186,283.9</b> | <b>14,273.5</b>             | <b>14,273.5</b>          | <b>0.0</b>          | <b>200,557.4</b>            | <b>20,346.0</b>                                       | <b>20,346.0</b>                                   | <b>0.0</b>                                              |  |

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios, los auxiliares contables, y las pólizas de ingresos y egreso proporcionadas por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes.

Con lo anterior, se constató que 20,346.0 miles de pesos se reintegraron a la Tesorería de la Federación.

RECURSOS DEL GASTO FEDERALIZAD: REINTEGROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
CUENTA PÚBLICA 2024  
(Miles de pesos)

| Concepto                 | Monto reintegrado a la Tesorería de la Federación | Reintegro en tiempo | Por intervención de la Auditoría Superior de la Federación | Por acción y voluntad de la entidad fiscalizada |
|--------------------------|---------------------------------------------------|---------------------|------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Ministrado               | 18,326.1                                          | 18,326.1            | 0.0                                                        | 0.0                                             |
| Rendimientos financieros | 2,019.9                                           | 2,019.9             | 0.0                                                        | 0.0                                             |
| <b>Total</b>             | <b>20,346.0</b>                                   | <b>20,346.0</b>     | <b>0.0</b>                                                 | <b>0.0</b>                                      |

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios y las líneas de captura de la Tesorería de la Federación.

**Resultado núm. 8**

De los 218,883.4 miles de pesos transferidos al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes por medio de las Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, al 31 de diciembre de 2024, se reportó un monto pagado por 194,624.1 miles de pesos, lo que representó el 88.9% de los recursos ministrados y al 31 de marzo de 2025 se pagaron 212,080.1 miles de pesos, que representaron el 96.9%, por lo que se reintegraron al Gobierno del Estado de Aguascalientes 6,803.3 miles de pesos del recurso no pagado, así como 1,849.2 miles de pesos de los rendimientos financieros.

**Servicios Personales****Resultado núm. 9**

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes no realizó pagos indebidos de sueldos y prestaciones; además, se realizaron pagos a trabajadores que cumplieron con los requisitos establecidos en el perfil de puestos.

**Resultado núm. 10**

Con el análisis de información de las nóminas proporcionada por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes, se verificó que el Registro Federal de Contribuyentes y la Clave Única de Registro de Población del personal coincidieron con los registros de la nómina del objeto fiscalizado.

**Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios****Resultado núm. 11**

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes adjudicó los contratos números DG/DJ/003/2024, DG/DJ/006/2024 y DG/DJ/008/2024 mediante licitación pública e invitación a cuando menos tres personas de acuerdo con la normativa; asimismo, se garantizaron los anticipos, el cumplimiento de las condiciones pactadas y la calidad de los bienes, y los proveedores cumplieron con lo establecido en el Código Fiscal de la Federación.

Además, se publicó la opinión de cumplimiento de los proveedores en la página del Servicio de Administración Tributaria.

**Resultado núm. 12**

Con la revisión de los expedientes de adquisiciones, se verificó que los bienes se entregaron y los servicios se ejecutaron de acuerdo con los plazos y montos pactados y los pagos se soportaron en las facturas correspondientes.

### ***Resumen de Resultados, Observaciones, Acciones y Recomendaciones***

Se determinaron 12 resultados, de los cuales, en 12 no se detectaron irregularidades.

#### ***Dictamen***

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 363,001.0 miles de pesos, que representó el 82.9% de los 437,766.9 miles de pesos transferidos al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes, mediante los Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Instituciones de Educación Media Superior; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

De los Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales, al 31 de diciembre de 2024, el colegio comprometió 200,557.4 miles de pesos y pagó 186,283.9 miles de pesos, que representaron el 85.1% de los recursos transferidos y, al 31 de marzo de 2025, pagó 200,557.4 miles de pesos, que representaron el 91.6%, por lo que se determinaron recursos no comprometidos por 18,326.1 miles de pesos, los cuales se reintegraron a la Tesorería de la Federación, así como los rendimientos financieros por 2,019.9 miles de pesos.

De los recursos de las Participaciones a Entidades Federativas y municipios, al 31 de diciembre de 2024, el colegio pagó 194,624.1 miles de pesos, que representaron el 88.9% de los recursos transferidos, y al 31 de marzo de 2025 se pagaron 212,080.1 miles de pesos, que representaron el 96.9%, por lo que se reintegraron al Gobierno del Estado de Aguascalientes 6,803.3 miles de pesos del recurso no pagado, así como, 1,849.2 miles de pesos de rendimientos financieros.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes dispone de un sistema de control interno para prevenir los riesgos que podrían limitar el cumplimiento de los objetivos de los Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales, la observancia de su normativa y el manejo ordenado, eficiente y transparente de los recursos.

En conclusión, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes realizó un ejercicio de los Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Instituciones de Educación Media Superior, ajustado a la normativa.

***Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:***

Director de Área

Director General

C. Eduardo Montaña Chávez

Mtro. José Arturo Lozano Enríquez

***Comentarios de la Entidad Fiscalizada***

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones, fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares, determinados por la Auditoría Superior de la Federación que atiende los hallazgos de la auditoría y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe de Auditoría.

El Informe de Auditoría puede consultarse en el Sistema Público de Consulta de Auditorías (SPCA).

***Apéndices***

***Procedimientos de Auditoría Aplicados***

1. Evaluación del Control Interno
2. Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros
3. Registro e Información Financiera de las Operaciones
4. Destino y Ejercicio de los Recursos
5. Servicios Personales
6. Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Con la finalidad de ejecutar las auditorías se desarrollaron los procedimientos que se mencionan a continuación:

- ❖ **Evaluación del Control Interno:** Verificar la existencia de mecanismos de control suficientes para prevenir y minimizar el impacto de los riesgos que pueden afectar la eficacia y eficiencia de las operaciones, la obtención de información confiable y oportuna, el cumplimiento de la normativa y la consecución de los objetivos de los recursos.
- ❖ **Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros:** Verificar que el Organismo Descentralizado Estatal suscribió los instrumentos jurídicos correspondientes para la recepción de los recursos del gasto federalizado. Asimismo, comprobar que los recursos federales y estatales se recibieron y administraron en cuentas productivas y específicas por cada fuente de financiamiento.
- ❖ **Registro e Información Financiera de las Operaciones:** Verificar que los registros presupuestales y contables de los ingresos y egresos de los recursos del gasto federalizado se realizaron de manera correcta y que contaron con la documentación justificativa y comprobatoria, así como que los comprobantes fiscales estuvieron vigentes y que los proveedores que los emitieron cumplieron con lo establecido en el Código Fiscal de la Federación.
- ❖ **Destino y Ejercicio de los Recursos:** Constatar que el Organismo Descentralizado Estatal reintegró a la Tesorería de la Federación, a más tardar el 15 de enero de 2025, los recursos del gasto federalizado y sus rendimientos financieros que no fueron comprometidos al 31 de diciembre de 2024.

Adicionalmente, verificar que los recursos comprometidos al 31 de diciembre de 2024, pero pendientes de pago, se ejercieron durante el primer trimestre de 2025 o, en su caso, se reintegraron a más tardar el 15 de abril de 2025.

- ❖ **Servicios Personales:** Constatar que los pagos de nómina con recursos del gasto federalizado se realizaron con base en los niveles de sueldos, el número de plazas, el total de horas y demás percepciones autorizadas en los analíticos de plazas y documentos normativos, entre otros.
- ❖ **Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios:** Revisar que las adquisiciones, arrendamientos y servicios, realizados con recursos del gasto federalizado, se licitaron y adjudicaron en consideración de los montos máximos autorizados y que los proveedores adjudicados cumplieron con lo establecido en el Código Fiscal de la Federación para su contratación.

### *Áreas Revisadas*

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes.